

Curso de gestión de aduanas



DURACIÓN:
20 Horas



DIRIGIDO A:

Trabajadores del sector de transporte por carretera que quieran conocer la documentación en el transporte internacional.



OBJETIVOS

Conocer la legislación de la que emanan las formalidades documentales necesarias para llevar a cabo una operación internacional eficiente según el modo/s de transporte que vayan a utilizarse.

Identificar apropiadamente la documentación reglamentada para cada modo/s de transporte.

Saber las funciones básicas de cada conocimiento de embarque/carta de porte, etc.

Conocer las consecuencias básicas que se derivan de la utilización de cada conocimiento de embarque/carta de porte, etc.

Plazas gratis para afiliados

Curso BONIFICABLE



TRANSPORTE CARRETERA



PROGRAMA

Documentos de transporte o embarque según los diversos modos de transporte

- ✓ Transporte por carretera: Carta de Porte CMR.
- ✓ Transporte marítimo: Carta de embarque marítimo o Sea WayBill.
- ✓ Transporte aéreo: conocimiento aéreo, Air Waybill.
- ✓ Transporte ferroviario: Carta de porte CIM.
- ✓ Transporte multimodal: FIATA-FBL, documento multimodal de la UNCTAD.

Marco jurídico de los diferentes contratos según el modo de transporte.

- ✓ Transporte por carretera: Convención CMR de 1935.
- ✓ Transporte marítimo. Evolución: Convención de Bruselas de 1924, modificado en 1968; Reglas de la Haya-Visby de 1979 y Reglas de Hamburgo de 1980.
- ✓ Transporte aéreo: Convenio de Varsovia de 1929 y actualizaciones posteriores.
- ✓ Transporte ferroviario: Convenio COTIF-CIM de 1961 actualizado por el Protocolo de Vilna de 1999.
- ✓ Transporte multimodal: Convenio de Ginebra de 1980 y las Reglas UNCTAD.

Funciones básicas de cada documento de transporte.

- ✓ Transporte por carretera: Carta de Porte CMR.
- ✓ Transporte marítimo: Carta de embarque marítimo o Sea WayBill.
- ✓ Transporte aéreo: conocimiento aéreo, Air Waybill.
- ✓ Transporte ferroviario: Carta de porte CIM.
- ✓ Transporte multimodal: FIATA-FBL, documento multimodal de la UNCTAD.